

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

II LEGISLATURA

Comunicado 807

**El Congreso capitalino solicitó a SEDUVI y alcaldía Tlalpan inspeccionar el kiosco del centro de la demarcación**

- *El diputado Jorge Gaviño Ambriz (PRD), argumentó que estas autoridades están facultadas para dar atención, mantenimiento y seguimiento de este elemento del equipamiento urbano*

**08.06.22.** La Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México exhortó a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, así como a la alcaldesa de Tlalpan, Alfa Eliana González Magallanes, a realizar una inspección al kiosco ubicado en el centro de la demarcación e informar si éste sufrió algún daño.

En representación de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, el diputado Jorge Gaviño Ambriz (PRD), explicó que el dictamen al punto de acuerdo presentado por el diputado Carlos Hernández Mirón (MORENA), considera acertada la petición de inspección, ya que conforme a la Ley de Patrimonio Cultural, Natural y Biocultural de la Ciudad de México, las autoridades a las que se dirige son competentes para atender la problemática planteada, con la participación de la Secretaría de Cultura.

“Es claro que estas autoridades se encuentran facultadas para llevar a cabo las acciones necesarias para dar atención, mantenimiento y seguimiento de este elemento del equipamiento urbano, y por ello se preserven los derechos patrimoniales y culturales que implica esto, en beneficio de todos”, afirmó el legislador.

El dictamen fue aprobado por unanimidad de las y los legisladores integrantes de la Comisión Permanente del Congreso capitalino.

--oOo--